

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

25

100

Bogotá D. C., marzo 17 de 2021

Pertenencia: 2020 – 0194

En atención a escrito que antecede, se Dispone:

1. Previo resolver sobre su vinculación al presente tramite, acredítese por parte del señor Juan Carlos Pulido Páez, el interés que le asiste dentro de las presentes diligencias.
2. De la misma manera acredítese por el memorialista el derecho de postulación.
3. Póngase el anterior escrito en conocimiento de la parte actora para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 024 24 MAR 2021

De hoy _____

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO